



EXTENSION AGRICOLA

BOLETIN INFORMATIVO del SERVICIO

EDITORIAL

El S. E. A. y las mujeres y juventudes campesinas

REPETIDAMENTE se viene insistiendo en que el objetivo final que debe alcanzar el Servicio de Extensión Agrícola no será limitarse solamente, aunque esto ya fuera mucho, a lograr progresivamente el aumento del índice de productividad del agro español, mediante la adopción por los labradores de las modernas técnicas agrícolas, convenientemente divulgadas por los Agentes Comarcales; será, más bien, ir logrando el mayor bienestar de los hogares campesinos.

En la mayoría de los países donde ya vienen funcionando servicios de este tipo, suele encontrarse en las oficinas locales, junto al técnico agrícola, a la especialista en economía doméstica y al encargado de los clubs juveniles.

El Servicio de Extensión Agrícola en España ha tenido que adaptarse, desde su iniciación, a nuestra peculiar organización y modo de ser, procurando coordinar los esfuerzos que los diversos Organismos existentes vienen realizando en orden al empleo de las nuevas técnicas de la agricultura. Igualmente, y transcurrida ya la primera etapa de puesta en marcha del Servicio, parece llegado el momento de abordar actividades relacionadas con las juventudes rurales y mujeres campesinas.

Y puesto que unas y otras vienen siendo atendidas por dos admirables Organizaciones, creación del actual Régimen, bajo la égida de nuestro Caudillo, el Frente de Juventudes y la Sección Femenina, se ha juzgado muy conveniente establecer contacto con las Organizaciones citadas, para estudiar unas normas de estrecha colaboración con ambas, por cuyo conducto los jóvenes rurales de uno

y otro sexo y las madres de familia de los hogares campesinos van a poder recibir nuevas ideas y se les va a iniciar en la práctica de las mismas. Todo ello va a contribuir, sin duda, en unión de los nuevos conocimientos técnicos adquiridos por el jefe de la familia, para que el hogar, en su conjunto, funcione como una unidad orgánico-económica, en que todos sus componentes van a cooperar con sana alegría en la consecución de un bienestar que tanto merecen, como compensación de los duros sacrificios que desde siempre les impone su medio de vida.

Iniciada esta estrecha colaboración, primeramente a modo de ensayo, como lo requiere la elemental prudencia que en todo momento ha venido inspirando los pasos del joven Servicio de Extensión Agrícola, es indudable que en breve plazo se irán perfilando y mejorando los procedimientos de actuación en esta línea de cooperación, y es de esperar que pronto se empiecen a notar apreciablemente estas influencias en esas unidades primarias de la sociedad campesina española, lo que necesariamente producirá un importante reflejo en la restante población nacional.

La Extensión Agrícola es un proceso educativo que se desarrolla al aire libre, en el campo, en las fincas y en los hogares de los campesinos.

El Agente de Extensión tiene que ser el catalizador que active las reacciones de inquietud y deseo de saber latentes en todo ser humano.